

ACTA N° 35

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS IMBABURA EMSERIMBA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, el día jueves 4 de abril de 2013, a partir de las 11h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Los Galeanos 1-148 sector El Ejido de Ibarra, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS IMBABURA “EMSERIMBA CÍA. LTDA”, bajo la presidencia del Ing. Roberto Moncayo, actuando como secretaria la Ing. Sinthya Castañeda Gerente General de la Empresa; los señores: Salomón Amador y Alberto Enríquez en calidad de vocales principales; el señor: Robert Flick en calidad de vocal suplente; asiste también el Econ. Carlos Dávila comisario de la Empresa; existiendo el quórum legal y estatutario se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual dispone que secretaría de lectura al siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Empresa de Servicios Agrícolas Imbabura “EMSERIMBA CÍA. LTDA.”, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día jueves 4 de abril de 2013, a partir de las 11h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Los Galeanos 1-148, sector El Ejido de Ibarra, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de administración. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012. 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012. 5.- Designación de Presidente. 6.- Elección de 3 vocales principales y 3 vocales suplentes. Se procede a tratar cada uno de los puntos.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

La Ing. Sinthya Castañeda da lectura al Informe de Gerencia, hace referencia a los incrementos en ventas en comparación con el año 2011, presenta los respectivos detalles y causas de las cuentas de gastos e ingresos y las cuentas del balance general. Luego de leído el informe y sin ninguna observación, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN N° 035-001.- Se aprueba el informe de Gerencia con una felicitación por parte de la Junta a la Ing. Sinthya Castañeda, por el trabajo realizado durante el ejercicio 2012.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

El Econ. Carlos Dávila procede a dar lectura al informe referente al ejercicio económico 2012, el mismo que consta de: a) Estados Financieros b) Opinión del Comisario, c) Análisis de Ingresos y Egresos, d) Análisis de las Cuentas del estado de Situación Financiera, e) Indicadores financieros, f) Administración de recursos financieros, g) Aspectos Contable y tributarios, h) Aspectos Societarios, i) Aspectos Administrativos, j) Conclusiones y Recomendaciones; se analizó cada uno de los puntos y se realizó la comparación con el desempeño realizado en el año 2011, adicionalmente informa

que la empresa se encuentra al día en obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCIÓN N° 035-002.- El Ing. Roberto Moncayo en calidad de presidente de la Junta brinda una felicitación al economista Dávila por la especificidad y claridad en el informe presentado.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

El comisario de la empresa da lectura a los Estados Financieros de Resultados y General del ejercicio económico 2012, con los anexos respectivos, analizando cada una de las cuentas; una vez revisado se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 035-003.- Se aprueban los Balances de Resultados y General correspondientes al ejercicio económico 2012, sin ninguna observación.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se pone en conocimiento de la Junta general los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012, se presenta en detalle el saldo de utilidad y se presentan las tres formas legales de repartir la utilidad, a lo que se pide la opinión al Sr. Comisario para la forma de pago, se revisa la utilidad disponible para los socios después de las deducciones respectivas de 15% participación trabajadores, 23% impuesto a la Renta y 10% reserva legal, el Sr. Salomón Amador propone que sería oportuno que se paguen el 100% de las utilidades a ASOPRAN, en vista de lo expuesto se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 036-004.- La Junta General resuelve repartir el 15% de utilidades a los trabajadores y la utilidad disponible para los socios se resuelve repartir el 100% para ASOPRAN.

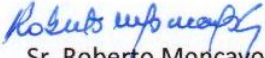
5.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE.

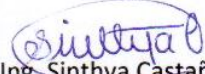
La Junta General resuelve reelegir al Ing. Roberto Moncayo Galliani como Presidente de la Compañía para un período de dos años, a partir de la presente fecha, con todos los deberes y atribuciones que les confieren los estatutos.

6.- ELECCIÓN DE TRES VOCALES PRINCIPALES Y 3 VOCALES SUPLENTE.

La Junta General de Socios decide que se reelijan todos los miembros del Directorio; siendo los señores: Salomón Amador, Emilio Mettler y Alberto Enríquez; vocales principales. Los señores: Danny Gabela, Robert Flick y Timothy Turner; vocales suplentes.

Una vez tratados todos los puntos se da por terminada la Junta General Ordinaria de socios, siendo las 12h23.


Sr. Roberto Moncayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Sinthya Castañeda
SECRETARIA